

GRANDES DE ESPAÑA, ACADÉMICOS, MÉRIMÉE Y EL MOSAICO TARDO ANTIGUO DE CARABANCHEL

**GRANDEES OF SPAIN, SCHOLARS, MÉRIMÉE AND THE LATE ANTIQUE
MOAIC OF CARABANCHEL**

Alexandra USCATESCU
Profesora Titular de Universidad
Departamento de Historia del Arte
Facultad de Geografía e Historia
Universidad Complutense de Madrid

Resumen.

Con motivo del bicentenario del descubrimiento del mosaico de Carabanchel, este artículo reconstruye mediante los documentos conservados en diversos archivos madrileños la historia del hallazgo del primer mosaico romano en Madrid, así como la historiografía de las primeras indagaciones arqueológicas que, durante el siglo XIX, tuvieron lugar en Carabanchel. Por último, se procede a una revisión iconográfica y cronológica del propio hallazgo, conservado en el Museo de los Orígenes de Madrid, en el marco del yacimiento arqueológico urbano de Carabanchel.

Abstract.

In view of the bicentenary of the discovery of the mosaic of Carabanchel, through documents preserved in various archives from Madrid, this paper reconstructs the history of the discovery of the first Roman mosaic found in Madrid, as well as the historiography of the first archaeological research that took place in Carabanchel (Madrid), during the nineteenth century. Finally, an iconographic and chronological review of the mosaic itself, which is preserved in the Museum of the Origins of Madrid, is carried out, within the framework of the urban archaeological site of Carabanchel.

Palabras clave. *Antigüedad Tardía, Arqueología, Iconografía, Madrid, Mosaico.*

Keywords. *Archaeology, Iconography, Late Antiquity, Madrid, Mosaic.*

En 2019 se cumple el bicentenario del descubrimiento de uno de los primeros testimonios romanos en Madrid, hecho que tuvo gran repercusión en los círculos culturales de la ciudad en la primera mitad del siglo XIX,

pues materializaba los orígenes romanos de Madrid, alejándose de la fabulosa *Mantua Carpetanorum* de Jerónimo de Quintana (1620). El hallazgo corresponde a un mosaico relativamente conocido, sin embargo, circulan informaciones inexactas sobre su descubrimiento y la historia de las primeras indagaciones en la finca del conde de Miranda donde se halló. Algunos creen que habrían sido dos los mosaicos encontrados -uno a principios del siglo XIX y otro en 1860¹-, y que ambos se habrían perdido². Que el mosaico permaneciera durante más de 35 años embalado en el antiguo Hospicio de la calle de Fuencarral³, sede del Museo Municipal, fomentó esa idea, aunque se exhibía desde hace más de 20 años en el Museo de los Orígenes de Madrid. El presente estudio tiene por objetivo reconstruir la historia de su descubrimiento, las indagaciones arqueológicas realizadas en su entorno, y una revisión de su iconografía y ornamento que permiten su reasignación cronológica a época tardoantigua.

1. ANTIGÜEDADES MATRITENSES: CARABANCHEL ENTRE LA ILUSTRACIÓN Y EL ROMANTICISMO.

En lo único en lo que hay unanimidad es que el mosaico se halló en la quinta de Miranda, un antiguo mayorazgo cuyos orígenes se remontan a 1469, cuando Sánchez Zapata lo instituyó⁴. Esta propiedad es mencionada en las Relaciones Topográficas de Felipe II (1576)⁵, y se situaba donde ahora se eleva la urbanización «Colonia Parque Eugenia de Montijo 1», en Carabanchel Alto. La discrepancia surge entorno a la fecha de su descubrimiento. La mención del mosaico por parte de Madoz ofrecía un *terminus ante quem* de 1849⁶. Sin embargo, la mayor parte de

(1) CEBRIÁN, Rosario, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Antigüedades e inscripciones, 1748-1845. Catálogo e índices*, Madrid, 2002, p. 23.

(2) GUARDIA, Milagros, *Los mosaicos de la Antigüedad Tardía en Hispania. Estudios de iconografía*, Barcelona, 1992, p. 360.

(3) SALAS, Eduardo, «Apertura de nuevas salas de Prehistoria e Historia Antigua y Madrid Medieval en el Museo Municipal», *Villa de Madrid*, 85 (1985), pp. 61-63.

(4) LLANOS, Félix de, *María Manuela Kirkpatrick. Condesa de Montijo. La gran dama*, Madrid, 1932, pp. 106-107; SÁNCHEZ-MOLLEDO, José María, *Carabanchel, un distrito con historia*, Madrid, 2004; LASSO DE LA VEGA, Miguel, *Quintas de recreo. Las casas de campo de la aristocracia alrededor de Madrid*, Vol. 2: *Los Carabancheles*, Madrid, 2007, pp. 369-432.

(5) ALVAR, Alfredo et al., «Carabanchel de Arriba», *Relaciones Topográficas de Felipe II: Madrid. Vol. I: Transcripción de los manuscritos*, Madrid, 1993, p. 226.

(6) MADOZ, Pascual, «Carabanchel Alto o de Arriba», *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, vol. 5, Madrid, 1849, p. 507.

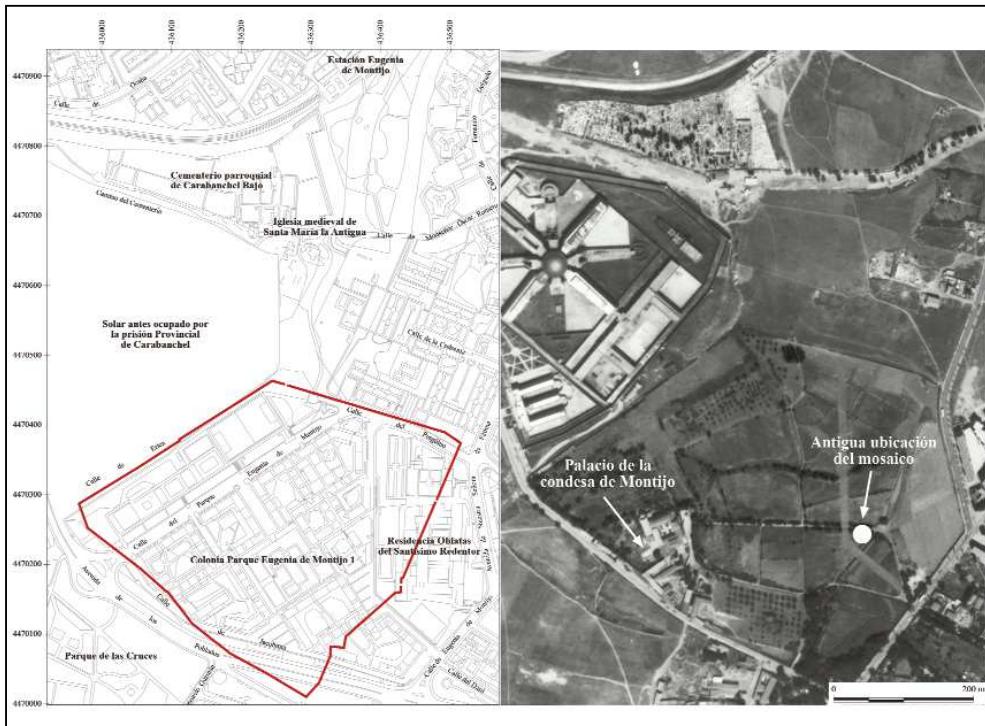


Ilustración 1. Derecha: fotografía aerea de 1968 de la antigua quinta de Miranda, antes de su demolición (Instituto Geográfico Nacional; ref. 2016). Izquierda: localización actual de la antigua quinta en Carabanchel (basada en la cartografía de 2001 del Ayuntamiento de Madrid). En trazo grueso, los límites de la finca en 1861.

los investigadores prefirió utilizar la referencia de la *Historia de la villa y corte de Madrid*⁷, de cuya lectura se deducía vagamente que el mosaico había sido descubierto en «vida del último conde de Miranda» y según se interpretase ese dato, podría ser a finales del siglo XVIII atribuyendo el hallazgo al 14º conde de Miranda, Pedro de Alcántara López de Zúñiga (1731-1790)⁸, o que las excavaciones tuvieron lugar entre 1840-1860⁹, cuando

(7) AMADOR DE LOS RÍOS, José, y RADA, Juan de Dios de la, *Historia de la villa y corte de Madrid*, I, Madrid, 1861.

(8) FLORIT, José María, «Restos de población romana en los Carabancheles (Madrid)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 50 (1907), p. 253.

(9) CABALLERO, Carlos *et al.*, «Materiales arqueológicos inéditos procedentes del cementerio parroquial de Carabanchel Bajo (Madrid)», *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 12 (2002), p. 177; PÉREZ DE BARRADAS, José, «Las villas romanas de Villaverde Bajo», *Anuario de Prehistoria Madrileña*, 2-3 (1931-1932), pp. 101-102; VV.AA., «Una edificación mudéjar sobre restos romanos», en IGLESIAS, Pedro (coord.), *El Islam en tierras cristianas: Los Mudéjares. Restauración de la Ermita de Santa María la Antigua de Carabanchel*, Madrid, 2003, p. 37.

la finca estaba en manos de la condesa viuda de Montijo, Manuela Kirkpatrick de Closeburn (1794-1879), que obtuvo el usufructo vitalicio todos los bienes de los estados de Cárdenas y Zapata¹⁰.

La solución se encuentra en un documento de la Real Academia de la Historia que arroja luz sobre la autoría del descubrimiento. Según el acta del 15 de octubre de 1819, ya se tenía conocimiento del mosaico, pues Merino y González hicieron público su hallazgo¹¹. La reacción de la Academia fue inmediata, y al día siguiente, el secretario de la institución, Clemencín, envió un oficio al conde de Miranda solicitándole que lo conservara y protegiera¹²:

Exmo Sor: la R¹ Acad^a de la Historia tiene noticia de que en una posesión de V.E. sita en Carabanchel se ha descubierto poco ha un pavim^{to}, antiguo mosáico con otros restos y vestigios de antigüedad y como encargada por lei del Reino de procurar la conservacⁿ de esta clase de monum^{tos}, se felicita de que el hallazgo haya caído en las dignas manos de V.E. quien, sin duda, habrá dado disposiciones convenientes para que no se destruya, con la generosidad propia de su grandeza, preservándolo de los efectos del descuido y de la ignorancia a imitacⁿ de lo que se practica en los demás sitios de Europa, entre los cuales se aprecian y conservan con esmero semejantes objetos. La satisfacción de la Acad^a sería completa, si V.E. se sirviese mandar formar y remitirle una relación circunstanciada del descubrimiento p^a que asumiéndolo á los demás de su especie que ya tiene recogidos, pudiera recibir mayor luz y extensión este punto curioso de nras Antigüedades. Así lo espera la Acad^a con la ilustraⁿ de V.E. y de su amor y celo por todo lo que puede contribuir al lustre y esplendor de la Nación. Todo lo cual tengo la honra de comunicar á V.E. de acuerdo con la Acad^a y ruego á D^s N. S. le guíe m^s a^s. M^d, 16 de oct^e de 1819. Exmo Sor D. Cl. Viñas de la Acad^a. Exmo Sor conde de Miranda.

La fecha de esta minuta indica que iba dirigido al conde consorte, Pedro de Alcántara Álvarez de Toledo(1766-1824), esposo de la 15^a condesa de Miranda del Castañar, Josefa López de Zúñiga (1771-1829), que murió sin herederos directos¹³. No obstante, en la Real Academia de la Historia no

(10) LLANOS, Félix de, *Maria Manuela...*, p. 107.

(11) MAIER, Jorge, *Noticias de antigüedades de las actas de sesiones de la Real Academia de la Historia (1792-1833)*, Madrid, 2003, p. 167.

(12) Transcripción de la minuta del oficio conservada en la Real Academia de la Historia, en la que se respeta la ortografía y abreviaturas del documento original, con la firma CAM/9/3941/1(2).

(13) MATILLA, Alfonso, *Catálogo de Documentos notariales de nobles*, Madrid, 1987, p. 289.

consta una respuesta escrita del conde, y en la carpetilla del expediente se anota: «no ha habido contestación del Sr. Conde»¹⁴. En la publicación de 1821 de las actas de la Academia se abunda en este sentido¹⁵.

En 1861, Amador de los Ríos y de la Rada observan que el requerimiento para la conservación del mosaico no cayó en saco roto y que el conde «llevado de ilustrada solicitud, mandó cercarlo y cubrirlo oportunamente»¹⁶. Posiblemente, la caseta de la entrada de la quinta de Miranda sea una construcción realizada, entre 1819 y 1824, para resguardar el mosaico:

[...] a alguna distancia, descendiendo por el camino de Carabanchel Bajo, existe la llamada (posesión) de Miranda, correspondiente al antiguo mayorazgo de Cárdenas y Zapata, que pertenece á la Casa de Montijo [...]: lo primero que se ve á la entrada y mano izquierda, es una pequeña caseta construida con el fin de conservar un mosaico romano, formado por distintas figuras y revela haber existido allí algún templo ó monumento público de la antigüedad, pues si bien en el día no se conservan hay memoria de haberse hallado otros trozos iguales: en varios puntos de la misma posesión¹⁷.

Estos datos nos conducen a otros dos de los protagonistas de la historia. En primer lugar, la condesa viuda de Montijo, persona de grandes inquietudes culturales y cuyo círculo de amistades incluía a personajes como Delacroix o Stendhal, así como figuras relevantes de la sociedad madrileña que asistían a las tertulias en su quinta de Carabanchel como Narváez, Cánovas, Castelar, Menéndez Pelayo o Madrazo¹⁸. Entre todos ellos, resulta de especial relevancia para el caso que nos ocupa el polifacético Prosper Mérimée (1803-1870)¹⁹. La amistad entre ambos está ampliamente documentada en el archivo de la Casa de Alba, en especial la correspondencia ininterrumpida desde 1839 y hasta la muerte de Mérimée, en 1870. La amistad se remonta al encuentro del francés y el marido de la condesa, en su primer viaje a España, en 1830, y a la posterior estancia de la familia en París, huyendo del cólera que asolaba Madrid. El contenido de las cartas es variado: comentarios sobre bailes, fiestas de disfraces, representaciones teatra-

(14) CEBRIÁN, Rosario, *Comisión*, p. 239 [CAM/9/3941/1(1)].

(15) *Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. VI, Madrid, 1821, p. LXIV.

(16) AMADOR DE LOS RÍOS, José, y RADA, Juan de Dios de la, *Historia...*, p. 86.

(17) MADOZ, Pascual, Carabanchel..., p. 507.

(18) LLANOS, Félix de, *Maria Manuela...*, pp.42 y 229.

(19) DUBÉ, Pierre, *Bibliographie de la critique sur Prosper Mérimée (1825-1993)*, Ginebra, 1997.

les, o información de carácter histórico para la investigación de Mérimée (sobre Pedro I, piezas de la Biblioteca Nacional, inscripciones romanas reutilizadas en murallas españolas, etc.)²⁰. Este interés de Mérimée no es sorprende, ya que era Inspector General de Monumentos Históricos de Francia desde 1834²¹. La confianza de años de amistad aparte, creo que estos antecedentes explican *per se* el hecho de que la condesa le confié sus intenciones de realizar indagaciones arqueológicas en su finca de Carabanchel. Por desgracia, no conservamos la carta en la que Manuela habría comunicado a Mérimée su proyecto, pues las cartas dirigidas a éste se debieron quemar durante la Comuna de París (1871)²²:

6 de junio de 1846 [...] ¡Cómo desearía estar en Carabanchel para aconsejárla sobre la fabricación de los farolillos y en la excavación que proyecta! En cuanto a la excavación, he aquí el procedimiento: tiene un punto fijo del que hay que partir, es su mosaico: está rodeado de muros antiguos. Al excavar los muros por el exterior, se observará el lado donde otro muro se une al recinto del mosaico; a continuación se debe excavar a lo largo de ese muro y en su dirección hasta que se encuentre otro muro y así sucesivamente [aquí, un dibujo de Mérimée]. Suponga que A es el recinto de su mosaico, B el punto donde se le une el otro muro. Siga en la dirección B-C, es probable que encuentre otra habitación, etc. Si encuentra medallas o fragmentos de bronces, cuídese de introducirlos en ácido como se hace a menudo. Así se pueden destruir. Hay que conservar estos objetos con su óxido. Si este óxido es pulverulento se le puede cubrir con aceite, lo que lo tornará algo más sólido. No olvide anotar si se encuentran carbones en la excavación. Esto indica un incendio y por tanto existe la esperanza de encontrar un buen número de objetos cotidianos, pues es posible que en la catástrofe que arruinó el establecimiento antiguo, los propietarios no tuvieran tiempo de llevarse sus muebles. Si descubre restos de piedras o de mármoles esculpidos, hay que conservarlos con cuidado. Le deseo toda suerte de fortuna arqueológica, muchas esta-

(20) SCHOPP, Claude, *Lettres de Prosper Mérimée à Madame de Montijo*, vol. 1, París, 1995, pp 131 y 242 (Carta nº 69, de 2 diciembre 1843; carta nº 110, de 16 mayo 1846); MÉRIMÉE, Prosper, «Notice sur une statuette de la Bibliothèque Nationale de Madrid», *Revue archéologique*, 3/1 (1846), p. 264.

(21) PARTURIER, Maurice, *Correspondance Général. Prosper Mérimée*, t. 1 (1822-1835), París, 1941, pp. 287-290 (carta nº 238 a Arcisse de Caumont); MAYER, Jannie, «Mérimée et les monuments historiques», *Littératures*, 51 (2004), p. 147.

(22) SCHOPP, Claude, *Lettres...*, p. 30.

(23) Traducción de la autorabasada en: DUQUE DE ALBA, *Lettres de Prosper de Mérimée à la comtesse de Montijo, mère de l'impératrice Eugénie publiés par les soins du duc d'Albe avec portraits et fac-similés*, vol. V. 1839-1853, París, 1930, pp. 173-174 (carta nº 111); SCHOPP, Claude, *Lettres...*, pp. 245-246 (carta nº 112); PARTURIER, Maurice, *Correspondance Général. Prosper Mérimée*, t. 4 (1844-1846), París, 1945, pp. 457-459 (carta nº 1147).

tuillas, espejos y sortijas²³.

Esta carta, hasta ahora desvinculada de las noticias del mosaico de Carabanchel, permite afirmar que Mérimée conocía el mosaico y su ubicación exacta; lo cual es lógico si se piensa que se descubrió en 1819. El croquis que acompaña la carta es esquemático pero el trazado de la habitación con el mosaico vendría a apoyar esta hipótesis. Además, durante los viajes de Mérimée a España, entre 1840-1864, fue huésped de los Montijo tanto en el palacio de Ariza (plaza del Ángel), como en la quinta de Carabanchel²⁴. Por otro lado, el francés siempre demostró un interés por la arqueología hispana, solicitando a la condesa noticias sobre el disco de Teodosio I, o informándola sobre la adquisición del tesoro de Guarrazar²⁵. En sus cartas dirigidas a Léon de Laborde, director de Archivos en París, muestra igual conocimiento sobre las antigüedades españolas pues le notifica hallazgos como el dolmen de

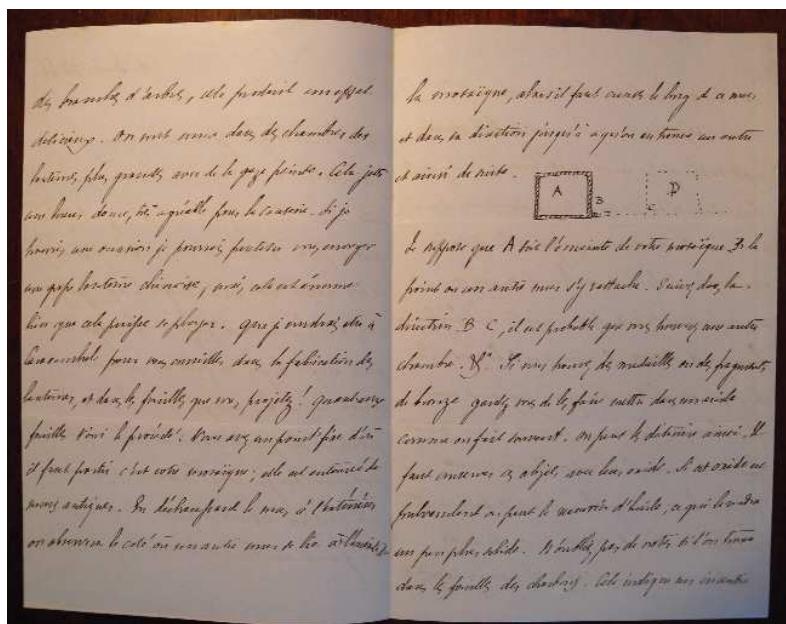


Ilustración 2. Carta de Mérimée a la condesa viuda de Montijo, 6 de junio de 1846 (AFCA).

- (24) SCHOPP, Claude, *Lettres...*, p. 30, nota 1; RAMOS, Gabino, *Viajes a España. ProsperMérimée*, Madrid, 1988, pp. 14, y 95.
- (25) SCHOPP, Claude, *Lettres...*, pp. 164-165 y 366 (cartas nº 167, de 22 octubre 1847, y carta nº 290 de 16 marzo 1859); MÉRIMEE, Prosper, «Examen de la dissertation intitulée: Memoria histórico-crítica sobre el gran disco de Theodosio, etc. por Antonio Delgado, Madrid 1849», *Revuearchéologique*, 5/1 (1849), pp. 263-267.
- (26) RAMOS, Gabino, *Viajes...*, p. 268; VELAZA, Javier, «Falsos paleohispánicos: entre la superstición y la superchería», en CARBONELL, Joan et al. (eds.), *El monumento epigráfico en contextos secundarios. Procesos de reutilización, interpretación y falsificación*. Barcelona, 2011, p. 182.

Antequera o la fraudulenta tumba egipcia de Tarragona²⁶. La única duda que se plantea es si la condesa finalmente realizó las excavaciones siguiendo instrucciones de Mérimée o no. De Llanos concluye en que la operación no tuvo el éxito esperado y añade: «[...] Amador de los Ríos lo intentó [...] sin la ‘buena fortuna arqueológica’ que el inspector de monumentos la profetizara»²⁷. Aunque se atribuya a Amador de los Ríos la autoría de la investigación de campo, este dato es inexacto. La primera publicación histórica que menciona el mosaico está también firmada por de la Rada y de ella se infiere que ambos hicieron excavaciones en la quinta, posiblemente en la década de los años cincuenta del siglo XIX, en cualquier caso, antes de 1860. Lo interesante de esta noticia es que, no sólo constituye la primera descripción del pavimento, sino que también recoge la mención expresa de otras estructuras identificadas con estancias de un mismo edificio romano, algunas pavimentadas.

Puestos de Norte á Sur delante del actual palacio, extiéndese en efecto por largo trecho, y casi á flor de tierra, notable serie de pavimentos en que se trazan a veces con toda claridad las plantas de las estancias á que correspondían, sobresaliendo entre todas el género apellidado por los antiguos con nombre de *ostracus*. Al extremo Sudeste de estos peregrinos vestigios de antigüedad romana, todavía no examinados de los arqueólogos, se halla un precioso mosáico [...]²⁸.

El texto habla de la realización de unas excavaciones anteriores que evidenciaban la existencia de restos arquitectónicos que todavía no habían sido examinados por arqueólogos. Si atendemos a las noticias sobre el carácter emprendedor de la condesa de Montijo, no sería descabellado pensar que debió realizar por su cuenta algún tipo de excavación, posiblemente en el verano de 1846. Una noticia publicada en el diario madrileño *La Iberia*, el 27 de octubre de 1859, genera certidumbres e incertidumbres a partes iguales:

En la quinta que posee en Carabanchel la señora condesa del Montijo, se ha descubierto un suelo hecho en una época muy remota, en forma de mosaico, que llama la atención de los anticuarios y de las personas amantes de la arqueología. Aguardemos que terminen las excavaciones para poder informar más detenidamente de tan interesante hallazgo.

(27) LLANOS, Félix de, *Maria Manuela...*, pp. 109-110.

(28) AMADOR DE LOS RÍOS, José, y RADA, Juan de Dios de la, *Historia...*, p. 86.

Imprecisiones periodísticas aparte, es probable que esta noticia aluda a las excavaciones dirigidas precisamente por los académicos (Amador de los Ríos y de la Rada) y que tuvieron lugar en octubre de 1859, puesto que es la fecha más cercana a la redacción del primer volumen de *Historia de la villa y corte de Madrid*, que a la consulta de la condesa Mérimée en 1846 (¡habrían pasado 13 años!) y sobre todo, sabiendo que el mosaico ya aparecía mencionado por Madoz en 1849, no tiene mucho sentido achacar a la excavación de 1859 su descubrimiento. La aclaración de Amador de los Ríos y de la Rada disuade de suponer que se trate de dos mosaicos distintos:

Consignamos aquí con singular placer que hemos hallado la más grata acogida en la actual señora Condesa del Montijo, quien no solamente se ha servido franquearnos el mosáico de que vamos á tratar, sino permitir tambien, que ensayáramos las oportunas excavaciones en su Quinta, facilitándonos medios y operarios al efecto. Esta ilustrada y generosa conducta merecía ser conocida de cuantos aman el estudio de las antigüedades; y nosotros nos apresuramos á hacerla pública, declarando que á ella debemos no pequeña parte del éxito obtenido en las exploraciones que damos á conocer en el texto²⁹.

Por tanto, si la noticia de *La Iberia* es cierta en cuanto a fechas, esa excavación habría coincidido con una estancia de Mérimée como huésped de la condesa, entre septiembre y noviembre de 1859. No obstante, el escritor no hace ni una sola alusión a esas indagaciones. Tampoco la aclaración al particular de esta investigación arqueológica en la quintaprocede del diario madrileño como se anuncia, sino de una publicación muy posterior de la Rada de 1875, aunque es prácticamente idéntica a la de 1861, el académico desea aclarar que fue él quien primero examinó el mosaico y no menciona a Mérimée:

Díonos noticia de él [mosaico], al oirnos explicar en la cátedra de arqueología y numismática, que entonces formaba una sola, y que tuvimos el honor de ser los primeros que la explicamos en establecimientos oficiales de España, estudiioso alumno que, aplicando las nociones que oia á lo que él había visto en una quinta de los Carabancheles, nos dijo que creía debía ser de mosáico romano el suelo de una habitación que se conservaba en la casa de campo de los condes del Montijo. Deseosos de ver si en efecto pertenecía á aquel perio-

(29) AMADOR DE LOS RÍOS, José, y RADA, Juan de Dios de la, *Historia...*, p. 86, nota 1.

do el indicado pavimento pasamos á examinarle, y ya sin duda alguna acerca de su atribucion arqueológica, y sintiendo una verdadera satisfaccion por hallazgo de tanta importancia y que tanta luz podria derramar sobre los debatidos orígenes de Madrid, en ocasión precisamente en que nos ocupaban las dificiles disquisiciones emprendidas de dicha Historia de Madrid el ya citado Sr. Amador de los Rios, y trasladados de nuevo con él al lugar del hallazgo, hicimos otra vez su estudio artistico y arqueológico, teniendo la fortuna de encontrar en un todo conformes los juicios del docto académico con los que habíamos formado en nuestra primera inspección³⁰.

Obviamente, la publicación de los resultados de esas indagaciones de los académicos, según el estándar científico actual, presentaría muchas carencias. No obstante, la publicación de 1861 es la primera que incluye una ilustración del mosaico y un detalle idealizado del medallón de la esquina superior

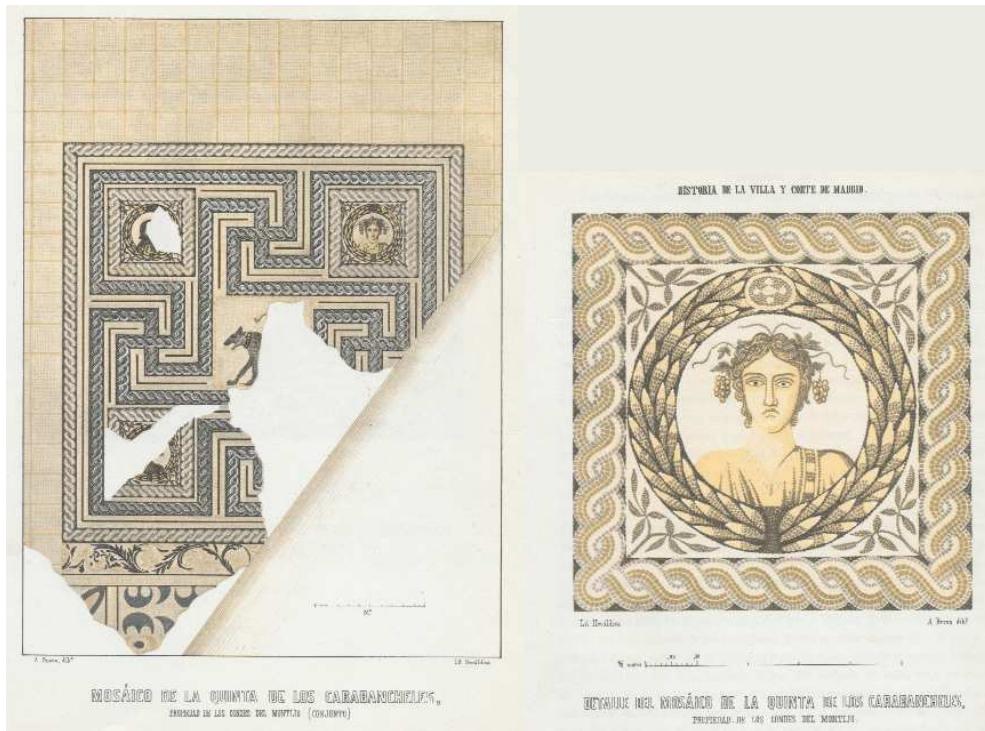


Ilustración 3. Litografía de Antonio Bravo (Amador de los Ríos y Rada 1861, entre pp. 36-37).

(30) RADA, Juan de Dios de la, «Mosaico romano de la Quinta de los Carabancheles propiedad de la Excma. Sra. Condesa de Montijo», *Museo Español de Antigüedades*, 4 (1875), p. 414.



Ilustración 4. Litografía de Mariano Fuster (Rada 1875, fuera de texto).

USCATESCU, Alexandra «Grandes de España, Académicos, Mérimée y el mosaico tardío antiguo de Carabanchel», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), LVII (2017), págs. 443-471.

derecha realizados por Antonio Bravo, pintor que mantenía relación con la familia, pues decoró la habitación árabe del palacio del duque de Alba, consuegro de la condesa de Montijo, en 1854³¹. Este grabado constituye el documento gráfico más antiguo que permite constatar el deterioro y las sucesivas restauraciones que sufrió el pavimento. Posteriormente, esta cromolitografía fue copiada y utilizada como modelo en diversas publicaciones por el pintor Mariano Fuster o el grabador José Tolosa³².

El interés anticuario de la condesa fue más allá y no sólo se habría preocupado de conservar el mosaico, pues habría ordenado la restauración del pavimento³³. El último documento gráfico que se conserva es la acuarela del pintor madrileño Manuel del Palacio Freire-Duarte (1872-1920)³⁴, propiedad del director de la Real Academia de la Historia, Fidel Fita, que se exhibía en el gabinete de comisiones, tal y como figura en el inventario de 1913³⁵. En esa lámina, conservada en el Gabinete de Antigüedades, con una anotación: «copia de un mosaico romano existente en los Carabancheles en la quinta propiedad de la emperatriz Eugenia. Facsímil hecho por Manuel del Palacio Freire-Duarte. 1896»³⁶. Esta ilustración permite constatar la restauración, nada afortunada, de los emblemas superior e inferior izquierdos, encargada por la condesa de Montijo en 1859 y que fueron reconstruidos teniendo como modelo los atributos de la única figura original conservada en el fragmento nº 2³⁷; posiblemente, el refuerzo del borde del mosaico, con trabazón de cal, cerámica y teselas de mármol, corresponda a esta restauración³⁸.

(31) OSSORIO, Manuel, *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, Madrid, 1868, pp. 101-102.

(32) RADA, Juan de Dios de la, *Mosaico...*, lámina entre pp. 411-413; ROSELL, Cayetano, *Crónica de la provincia de Madrid*, Madrid, 1864, pp. 11-12; ARNAÍZ, José Manuel, et al., *Cien años de pintura en España y Portugal (1830-1930)*, t. 11, Madrid, 1993, p. 21; OSSORIO, Manuel, *Galería...*, p. 661.

(33) AMADOR DE LOS RÍOS, José, y RADA, Juan de Dios de la, *Historia...*, p. 86.

(34) ARNAÍZ, José Manuel, et al., *Cien años...*, pp. 192-193.

(35) MAIER, Jorge, *Comisión de Antigüedades. Comunidad de Madrid. Catálogo e índices*, Madrid, 1998, p. 34; ABASCAL, Juan Manuel, *Fidel Fita, 1825-1918: su legado documental en la Real Academia de la Historia*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1999, p. 71, nota 296.

(36) La condesa falleció en 1879, y el 31 de octubre de 1884 se estableció la partición de sus bienes entre sus herederos, correspondiéndole a la ex-emperatriz Eugenia la quinta de Carabanchel: LASSO DE LA VEGA, Miguel, *Quintas...*, p. 407, nota 276.

(37) Agradezco a los doctores M. Almagro y J. Maier las facilidades concedidas para fotografiar esta acuarela.

(38) El mosaico fue restaurado en tres ocasiones más. En 1979, se desembalaron los fragmentos nº 2-3 y se observó el grave estado de conservación (Museo Municipal de Madrid, Ref. 1979/12-198). En 1982, se restauró por tercera vez, tras la cual, los fragmentos fueron exhibidos en el Museo Municipal, los nº 2-3 en la escalera de acceso a la planta baja y el nº 1, en el patio, protegido por un cristal (FERRETE, Santiago, «Restauración de tres fragmentos de mosaico romano de los Carabancheles», *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 3 (1984), p. 236; fig. 3; SALAS, Eduardo, *Apertura...*, pp. 61-63). La última y cuarta restauración fue en 1997, ya en el Museo de los Orígenes, substituyéndose los soportes de hormigón por otros más ligeros.

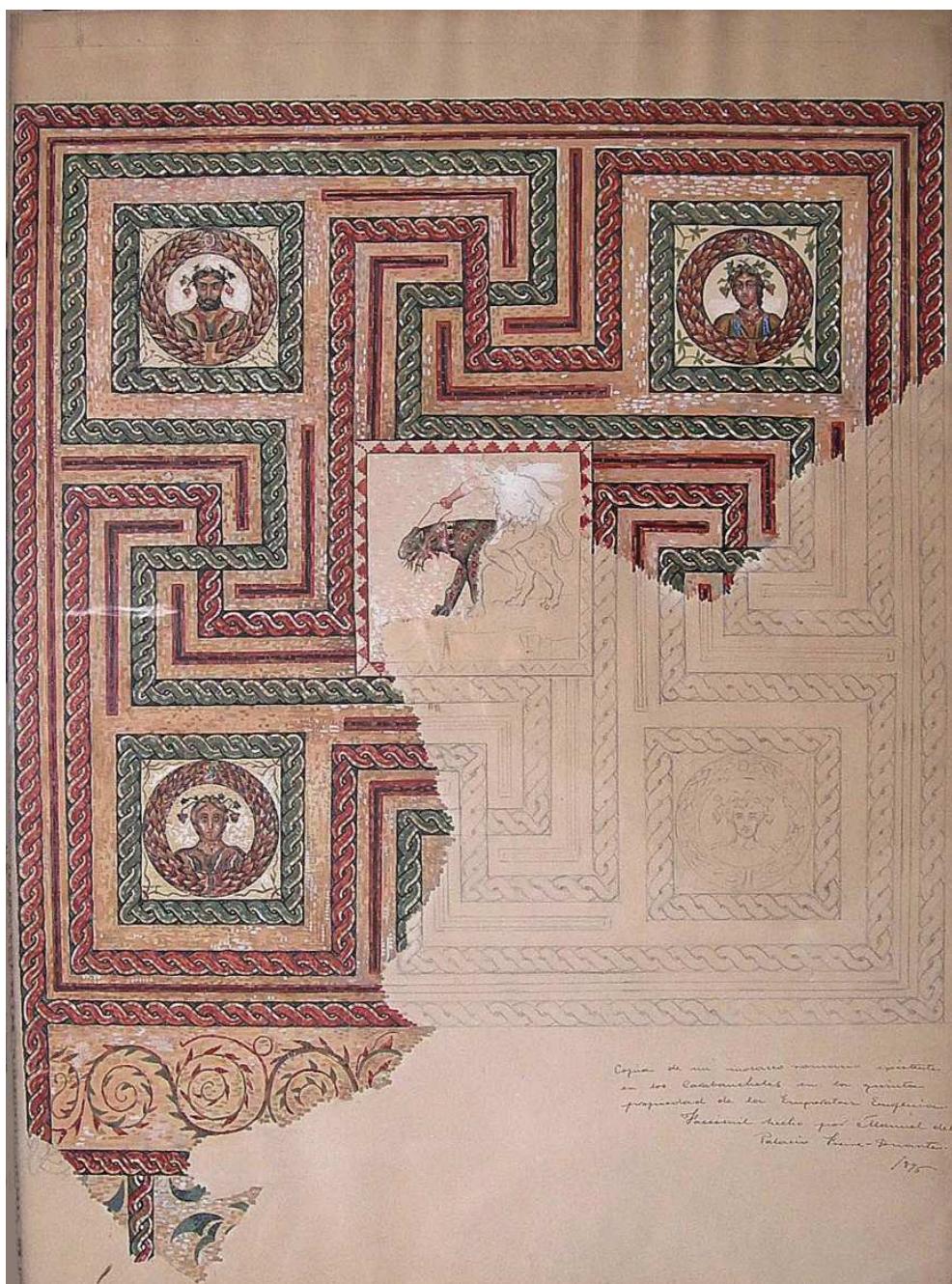


Ilustración 5. Acuarela de Manuel del Palacio Freire-Duarte de 1896, conservada en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia
(Fotografía de la autora).

USCATESCU, Alexandra «Grandes de España, Académicos, Mérimée y el mosaico tardo antiguo de Carabanchel», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), LVII (2017), págs. 443-471.



Ilustración 6. Emblemas del mosaico de Carabanchel. Museo de los Orígenes. Madrid (Fotografía de la autora).

Nada sabemos de los otros hallazgos en la quinta y aunque la bibliografía señale que una figurilla de bronce de Minerva, ahora en el Museo Arqueológico Nacional, fue hallada junto al mosaico, dicha afirmación es incierta y nace de una conjetaura de Fuidio (1880-1936) quien en su *Carpetania romana*, además de los hallazgos arqueológicos de Carabanchel conocidos (trinchera de la vía férrea, subsuelo de la iglesia de Santa María la

Antigua, cementerio parroquial y el olivar colindante a la cerca de la quinta) afirmósin base alguna que esa figurita fue «encontrada junto al mosaico de Carabanchel, según leyenda del Museo de Antigüedades, acompañada de un grabado de formato natural y de la mención del lugar de origen»³⁹. Sin embargo, la lectura atenta del aludido artículo de la Rada de 1875 desmiente lo afirmado por Fuidio: lo único que se ve es un dibujo de Sierra⁴⁰, acompañado de una lacónica nota a pie de página que indica que ese bronce se conserva en el Museo Arqueológico Nacional y nada más. Resulta sumamente revelador que ese mismo grabado, se emplee como *incipit* gráfico de tres artículos publicados entre 1872 y 1878 en el *Museo Español de Antigüedades*, ninguno de los cuales tiene nada que ver con Carabanchel⁴¹. Además, cuando de la Rada confecciona el catálogo del Museo Arqueológico Nacional, en el que incluye esa Minerva, jamás hace la menor alusión a su hallazgo en Carabanchel, un detalle que creo que no habría pasado por alto de haber sido él su descubridor en las excavaciones de la quinta de la condesa de Montijo⁴². Pero sí hay otros hallazgos significativos de bronce, aunque proceden de la zona colindante al cementerio, fuera de la quinta, como la cabeza de asno báquico de un *fulcrum*, actualmente perdida⁴³, un aplique de serpiente, desde el 15 de noviembre de 1913 en la colección de la

(39) En un párrafo, Fuidio indica que tiene el nº inv. 2.851 del MAN, mientras que en otro señala que es el 2.854 (FUIDIO, Fidel, *Carpetanía romana*, Madrid, 1934, pp. 87, 115, y 107). El convencimiento de Fernández sobre el hallazgo de esta Minerva en Carabanchel tuvo como consecuencia que en la exposición sobre *Las villas romanas en Madrid* esa estatuilla fuera incluida en el catálogo de la misma (FERNÁNDEZ, Jorge Juan, «En torno a la villa romana de Carabanchel: algunos materiales inéditos», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, 9-10 (1981), pp. 93-94; lám. III,1; CARRERA, Enrique de, et al., *Las villas romanas de Madrid. Madrid en época romana*, Madrid, 1995, p. 21; PÉREZ, Amalia, «Consideraciones sobre la exposición ‘Las villas romanas de Madrid. Madrid en época romana’», *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 10 (1995-1996), p.174; fig. 9). El error se repite en publicaciones recientes: GARCÉS, Fabiola, «Imágenes romanas de carácter mítico en el antiguo territorio de la Comunidad de Madrid», *Zona Arqueológica*, 20/2 (2017), p.195; SALIDO, Javier y HERAS, César, «Los metales de época romana en la Comunidad de Madrid», *Zona Arqueológica*, 20/1 (2017), p. 292.

(40) RADA, Juan de Dios de la, *Mosaico...*, p. 413, nota 1.

(41) AMADOR DE LOS RÍOS, José, «Dípticos profanos y eclesiásticos. Díptico consular ovetense», *Museo Español de Antigüedades*, 1 (1872), p. 386; RADA, Juan de Dios de la, «Fragmentos de algunas estatuas romanas encontradas en España que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional», *Museo Español de Antiguedades*, 7 (1876), p. 575; TUBINO, Francisco María, «Estatuas de Flora y de Apolo desenterradas de las ruinas de Itálica, junto a Sevilla, las cuales se conservan en el Museo Arqueológico provincial de aquella metrópoli», *Museo Español de Antiguedades*, 9 (1878), p. 137.

(42) RADA, Juan de Dios de la, *Catálogo del Museo Arqueológico Nacional*, t. 1, Madrid, 1883, p. 207.

(43) MÉLIDA, José Ramón, «La colección de bronces antiguos de D. Antonio Vives», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 4 (1990), p. 541; lám. XXIV-XXV, nº 70. La pieza está perdida, aunque a veces se confunde con otro bronce similar procedente de Priego de Córdoba (MAN nº inv. 37808).

(44) MÉLIDA, José Ramón, La colección...., 541; I-am. XXV nº 71; GARCÍA Y BELLIDO, Antonio y GARCÍA-BELLIDO, María Paz, *Álbum de dibujos de la colección de bronces antiguos de Antonio Vives Escudero*, Anejos de Archivo Español de Arqueología, 13, Madrid, lám. 324.2.

Hispanic Society of America⁴⁴, el jarro de bronce de la colección Páramo donada al Museo Arqueológico Nacional en 1919⁴⁵, o los bronces (aplique de asas de sítulas) recopilados por Viloria⁴⁶.

2. LA QUINTA DE MIRANDA Y LA ARQUEOLOGÍA MADRILEÑA A INICIOS DEL SIGLO XX.

La mayoría de los investigadores y aficionados a las antigüedades que frecuentaron los Carabancheles antes de la Guerra Civil centraron su actividad recolectora a lo largo de las trincheras del ferrocarril militar a San Martín de Valdeiglesias (línea 5 del Metro), construido en el último cuarto del siglo XIX y en ese momento en desuso⁴⁷, así como en los hallazgos que los campesinos iban encontrando al excavar las fosas en el cementerio de Santa María la Antigua, instalado allí a raíz de la epidemia de cólera de 1834⁴⁸.

La investigación que Florit llevó a cabo en 1903 es de gran interés pues aportó datos topográficos sobre la posible ubicación del mosaico, así como la señalización de otros hallazgos en el interior de la quinta, entonces en manos de la última nieta de la condesa de Montijo, María de la Asunción Fitz-James Stuart, duquesa de Tamames⁴⁹. Pese a que los materiales arqueológicos recuperados por Florit fueron donados a la Real Academia de la Historia, entre las piezas que se conservan en sus fondos no figura ningún objeto procedente de Carabanchel⁵⁰.

En 1927, a la muerte de la duquesa de Tamames, la quinta de Miranda fue vendida a las Oblatas del Santísimo Redentor⁵¹. Pero la existencia de las ruinas romanas no cayó en el olvido. Según las actas de la junta del Museo Municipal, de 17 de diciembre de 1928, el alcalde de Madrid encomendó a Obermaier la realización de algún tipo de gestión. Esta elección sugiere que

(45) FERNÁNDEZ, Jorge Juan, En torno..., pp. 85-86, y 88; lám. 11, fig. 1: MAN 1919/15/5

(46) VILORIA, José, Yacimientos..., fig. 1,20; 22; 26 y 28.

(47) MORENO, Antonio, *Carabanchel. Recuperar el espacio vívido*, Madrid, 1983, pp. 55-56.

(48) SÁNCHEZ-MOLLEDO, José María, *Carabanchel...*, pp. 78-79.

(49) FLORIT, José María, Restos..., p. 253.

(50) CATALINA, Juan, «Memoria de las actas de la Academia y relación de los concursos de premios en el presente curso», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 51 (1907), p. 58; FLORIT, José María, «Carabanchel, población romana», *Alrededor del Mundo*, 213/2 (1903), pp. 1-2; FLORIT, José María, Restos..., p. 254.

(51) PÉREZ, D., «Recuerdos de otro tiempo. La quinta de los Montijo en Carabanchel», *La Esfera*, 779 (1928), p. 6.

(52) ALAMINOS, Eduardo, *Actas del Patronato del Museo Municipal, 1927-1947*, Madrid, 1997, p. 55.

el interés del Museo Municipal era la obtención de piezas arqueológicas⁵², aunque en los archivos no consta el ingreso de material procedente de Carabanchel, en esas fechas⁵³.

Antes de la Guerra Civil, los investigadores que visitaron el lugar (Blázquez, Fuidio, Mélida, Pérez de Barradas, Obermaier o Viloria) se limitaron a señalar que el mosaico aún se encontraba *in situ* o que dentro de la finca se habían hallado fragmentos de cerámica romana. En el caso del artículo de Viloria, su contenido parece remontarse a un momento anterior a la Guerra Civil, puesto que se dice que el mosaico se encontraba en la quinta, cosa imposible en 1955⁵⁴. La fama del mosaico se extendió fuera de nuestras fronteras, en guías turísticas locales y extranjeras, que la mencionan como un lugar digno de visita⁵⁵.

Durante la Guerra Civil, la quinta sufrió graves daños, como se refleja en la carta que la superiora del convento de las Oblatas dirigió a la Dirección General de Regiones Devastadas, el 19 de febrero de 1943, solicitando ayuda para la reconstrucción del antiguo pabellón de entrada (¿el del mosaico?)⁵⁶. Sin duda, la necesidad de fondos de esta congregación explica que el mosaico fuera vendido al Ayuntamiento de Madrid por 10.000 pesetas, el 31 de diciembre de 1942. En el expediente conservado, sólo figura la siguiente información en la portadilla del mismo:

Nº G. 249. 31 de diciembre de 1942. Adquisición nº 106. Procedencia: Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Expediente 6260. Objeto: mosaico romano de Carabanchel Alto, nº inv. 2651.

(53) Es posible que la escultura de mármol de la diosa Diana (siglos XVIII-XIX), que se exhibe en el zaguán del Museo Municipal (nº inv. 1991/9/1), proceda de la quinta de Miranda. Se halló en 1991, en un solar colindante a la quinta, entre las calles de Eugenia de Montijo y del Dátil, según información de Sonia Fernández.

(54) AYUNTAMIENTO DE MADRID, *Madrid. Información sobre la ciudad*, Madrid, 1929, mapa fuera de texto; BLÁZQUEZ, Antonio, y SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio, *Vías romanas de Botorra a Mérida; Mérida a Salamanca; Arriaca a Sigüenza; Arriaca a Titulcia; Segovia a Titulcia y Zaragoza al Bearme*, Junta de Excavaciones y Antigüedades, Memoria, 3, Madrid, 1918, p. 11, nota 2; ENCICLOPEDIA ESPASA, «Carabanchel Alto», *Encyclopedie Espasa, apéndices* 2, Barcelona, 1931, p. 1065; FUIDIO, Fidel, *Carpetania...*, p. 87; PÉREZ DE BARRADAS, José, «Yacimientos prehistóricos de los alrededores de Madrid», *Boletín del Instituto Geológico y Minero de España*, 11 (1929), p. 163; PÉREZ DE BARRADAS, José, «Las villas...», pp. 101-102; VILORIA, José, «Yacimientos romanos en Madrid y sus alrededores», *Archivo Español de Arqueología*, 28 (1955), p. 135.

(55) SCHVEITZER, Marcel, *Espagne*, Les Guides Bleus, París, 1960, p. 635; CANTÓ, Antonio, *El turismo en la provincia de Madrid*, Madrid, 1928, p. 113. En la revisión de esta obra (1958) se indica que el mosaico ya estaba en el Museo Municipal.

(56) Archivo General de la Administración (AGA), Exp. nº 54 y nº 55 (03.26/16195 y 04/caja 2582).

(57) Museo Municipal exp. nº 6260: SALAS, Eduardo, «Museo de San Isidro. Entre pasado y futuro», *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 12 (2002), p. 5.

Registro de entrada en propiedad nº 4.983⁵⁷.

En el interior de la carpetilla se encuentra una cuartilla manuscrita que remite al acta de la Junta del Patronato del Museo Municipal de 5 de julio de 1943:

Queda también enterada la Junta del Acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 31 de diciembre de 1942 por el que se adquiere a la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, un mosaico romano de su propiedad que se encuentra en el Convento de las Religiosas Oblatas de Carabanchel Alto, en el precio total de diez mil pesetas, en cuya cantidad está incluido el coste de su arranque y traslado, bajo la inspección del personal técnico municipal; y se acordó que cuando tenga entrada en el Museo se instale en su Sala correspondiente. [...] M. Escrivá de Romaní, Conde de Casal [presidente]. José Rincón Lazcano [secretario]⁵⁸.

El traslado debió realizarse en 1943, pero ningún documento señala su ubicación original, ni cómo se realizó su extracción, salvo que ésta fue realizada bajo el control de técnicos del museo y se tuvo que fragmentar en tres. En el soporte del fragmento nº 1 se indica mediante inscripción grabada: «1943. E[ugenia] M[ontijo]»⁵⁹. Es probable que, antes de su embalaje, se procediese a una restauración somera, pues el fragmento nº 1 presentaba una laguna rellena de escayola⁶⁰. Más difícil de determinar es si las lagunas que presentan los fragmentos nº 2 y 3 son consecuencia directa del deterioro sufrido entre 1819 y 1943, o si se produjeron durante la extracción del mosaico.

Finalmente, la venta de la quinta a la constructora Santa Cruz en 1969 supuso la pérdida irremediable no sólo del antiguo palacio de Miranda, sino también la oportunidad de poder realizar una excavación científica en el establecimiento tardorromano⁶¹.

(58) ALAMINOS, Eduardo, *Actas...*, p. 158.

(59) POOL-DICKYNSON, *Informe sobre la restauración y cambio de soporte del mosaico romano de Carabanchel*, Informe inédito, Museo de los Orígenes, Madrid, 1999, fig. 17.

(60) FERRETE, Santiago, Restauración..., pp. 231-232.

(61) LÓPEZ IZQUIERDO, Rafael, «Los Carabancheles», en TERÁN, Manuel de (coord), *Madrid, vol. 1*, Barcelona, 1979, pp. 389-390; MORENO, Antonio, *Carabanchel...*, pp. 71 y 210.

3. LA UBICACIÓN ORIGINAL DEL MOSAICO EN LA ANTIGUA QUINTA DE MIRANDA.

El emplazamiento del mosaico dentro de la quinta ha sido objeto de diversas opiniones y todas inexactas⁶². La solución se encuentra en la combinación de tres documentos del siglo XIX: descripción de Madoz (1849), Hoja Kilométrica D-8 (1861)⁶³ y esquema de la finca del reverso de la cédula catastral (1866). La descripción de 1849 señala que la entrada de la quinta se encontraba bajando desde el camino de Carabanchel Bajo, esto es, desde el norte. Y ésta es la entrada que aparece en la cédula catastral, donde se muestra toda la finca cercada por una tapia y con un acceso principal en su lado oriental. Madoz indica que «por un paseo de álamos y acacias se llega á la puerta de hierro de esta heredad»; este paseo podría corresponder al «Camino de la quinta de la Condesa de Montijo» de la Hoja Kilométrica o a otro camino que confluye en la entrada de la finca y que aparece flanqueado por árboles, según el plano de Cañada de 1902⁶⁴, donde aparece como «camino de la Condesa de Montijo». Madoz continua: «lo primero que se ve á la entrada y mano izquierda, es una pequeña caseta construida con el fin de conservar un mosaico romano»⁶⁵. Efectivamente, en la Hoja Kilométrica D-8 aparece un edificio cuadrangular a la entrada de la quinta y, a unos 10 m de la verja, justo a la izquierda del camino que conduce al palacio, se sitúa un pequeño edificio cuadrangular que presume pudiera ser la caseta que protegía al mosaico [ILUSTRACIÓN7], coincidiendo con la opinión de Lasso de la Vega⁶⁶.

Con estos datos y teniendo como punto de referencia la ubicación de la iglesia de Santa María la Antigua, -único punto topográfico sin cambios desde el siglo XIII-, se han unificado las escalas de las cartografías de 1861 (1: 2.000) y 2001 (1: 1.000), y se han superpuesto, resultando que el mosaico se ubicaría dentro de la actual Residencia de Estudiantes de las

(62) FLORIT, José María, Restos..., p. 254; PRIEGO, Carmen y QUERO, Salvador, «Actividades de la sección arqueológica del Museo Municipal durante 1982», *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 2 (1983), fig. 4,4; *Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid*, 2003 (yacimiento nº 79074); VV.AA., Una edificación..., p. 37; CABALLERO, Carlos et al., Materiales..., pp. 177, y 184; fig. 1-2; en este caso se usa una Hoja Kilométrica errónea, la E-7 que topografía un sector al sur de la quinta de Carabanchel.

(63) Carabanchel Alto, Hojas Kilométricas D-7 y D-8 (Archivo Topográfico del Instituto Geográfico Nacional).

(64) CAÑADA, Facundo, *Guía de Madrid y pueblos colindantes*, Madrid, 1902.

(65) MADÓZ, Pascual, Carabanchel..., p. 507.

(66) USCATESCU, Alexandra, *Memoria de la zona arqueológica de los Carabancheles y la propuesta para su declaración como Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Madrid, 2005, fig. 211; LASSO DE LA VEGA, Miguel, *Quintas...*, p. 398.

Oblatas (coord. UTM X 436520 Y 4470201)[ILUSTRACIÓN 1]. En cuanto a su orientación original, la única pista fiable procede de la descripción de la Rada, quien señaló que presentaba una rotura de O-E y que continuaba hacia el lado oriental⁶⁷. La rotura lineal y transversal que presenta el mosaico en el lado derecho parece coincidir con la orientación de la caseta que lo resguardaba y con el trazado del camino que conducía al palacio, en un eje NO-SE. Aunque no existe ninguna prueba textual, quizá unas obras de reforma de ese camino hubieran sido las responsables, no sólo de su descubrimiento, sino también de la pérdida de la esquina inferior derecha del mosaico.

4. EL MOSAICO DE CARABANCHEL EN EL MUSEO DE LOS ORÍGENES DE MADRID.

Para ser arrancado, se fragmentó en tres y así se conserva en el museo desde 1995⁶⁸. El fragmento nº1, correspondiente al ángulo superior izquierdo (2,60 x 1,90 m), el nº2, al ángulo superior derecho (2,62 x 2,18 m); y el nº 3, al ángulo inferior izquierdo (2,18 x 1,84 m)⁶⁹. La superficie conservada en el siglo XIX tendría unos 5,50 m x 4,30 m[ILUSTRACIÓN 3]. Fabricado con teselas de caliza, mármol, cerámica y pasta vítreas, de color rojo, rosado, ocre, blanco, azul, verde y negro. Presenta una decoración geométrica, vegetal y figurada sobre fondo blanco de teselas de 1,5 cm cada una (64 teselas/dm²). Las teselas de los emblemas son más pequeñas, 1 cm aprox. (169 teselas/dm²). Lo conservado corresponde a un campo rectangular, con tres secciones diferenciadas y rodeadas por un marco liso de unos 25 cm de ancho de teselas blancas [ILUSTRACIÓN 8]. La primera sección es cuadrada (4,29 x 4,34 cm), enmarcada por una trenza policroma de dos cabos (negro, blanco, rojo y rosado), de 14 cm de ancho y que, a su vez, delimita una franja blanca de unos 13 cm de ancho. Y, a continuación, un filete triple bicromo (negro y rojo). La organización del espacio interior se basa en el sistema de meandros (*mäander system*)⁷⁰, subdividido en nueve espacios, tres a cada lado, mediante un campo de meandros de esvásticas de una vuelta, formados

(67) RADA, Juan de Dios de la, Mosaico..., pp. 414-415.

(68) En 1995, el mosaico fue traslado al Museo de los Orígenes manteniendo la misma referencia, 1974/124/129 (Exp. 511/1974/124).

(69) Medidas que contrastan con las de Ferrete: nº 1 = 2 x 1,90 m; nº 2 = 2,25 x 1,95 m; y nº 3 = 2,60 x 2,20 m (FERRETE, Santiago, Restauración..., p. 229).

(70) SALIES, Gisela, «Untersuchungen zu den geometrischengliederungsschemata römischermosaiken», *Bonner Jahrbücher*, 174 (1974), p. 3; tabla 1.2.

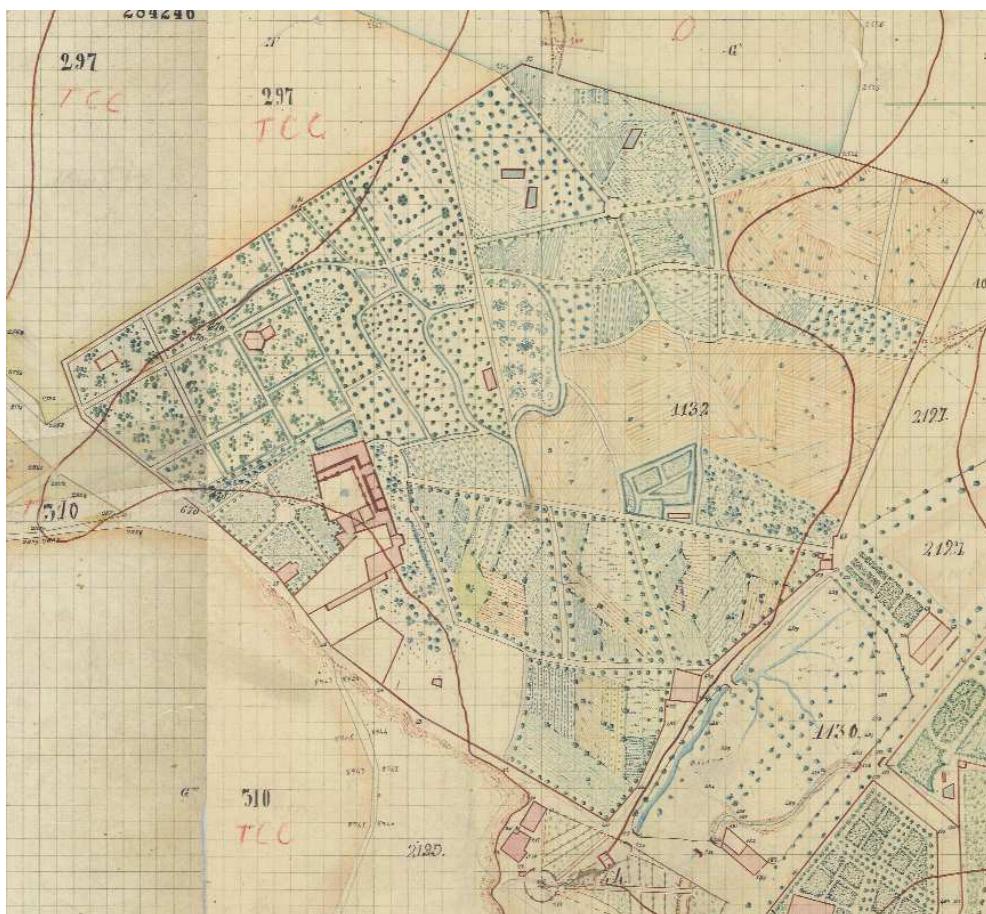


Ilustración 7. Detalle de la quinta de Miranda. Hojas Kilométricas D-7 y D-8 de Carabanchel Alto, 1861. Topografía Catastral de España. Provincia de Madrid. Partido Judicial de Getafe. Escala original 1: 2.000 (montaje infográfico de la autora).

por dos trenzas policromas de dos cabos, una en tonalidad verdosa y otra en rojo. El desarrollo de este esquema da lugar a cinco paneles cuadrangulares, y cuatro esvásticas, entre cuyos brazos se encuentran filetes acodados dobles bicromos (rojo y negro). Los cuatro paneles de las esquinas están enmarcados por una trenza de dos cabos policroma (negro, blanco y verde), en el interior de cada uno de esos paneles, y rodeadas por una corona de laurel de cinco hojas, cerrada en su parte superior por un broche gemado, se situaban las alegorías de las estaciones del año, siguiendo el esquema BI de Parrish⁷¹, y en los ángulos internos de los marcos, se conservan motivos vegetales propios

(71) PARRISH, David, *Season Mosaics of Roman North Africa*, Roma, 1984, p. 69.

de cada una de ellas. El único emblema original es el del ángulo superior derecho, el otoño, representado por un busto femenino levemente girado hacia la izquierda, y tocado por una corona de pámpanos y sendos racimos de uva a cada lado de su cabeza. El busto muestra la parte superior de una túnica, en tonos ocres y, en el cuello, un collar azul de teselas de pasta vítreas; de los ángulos interiores del marco arrancan cuatro brotes con un par de hojas de vid, una planta asociada a esta alegoría. Los otros dos emblemas son producto de la restauración de la condesa de Montijo de 1859 [ILUSTRACIÓN5]. En el caso del medallón superior izquierdo, las ramas secas de los ángulos interiores del marco son propias de la estación invernal. Las representaciones mixtas de las personificaciones de las estaciones no son habituales⁷², pero en la restauración decimonónica este busto se reconstruyó como un genio masculino barbado. Es probable que los restos del velo dibujado con teselas de color oscuro, y conservados a la altura de los hombros, tocado propio del invierno, hicieran pensar a sus restauradores que se trataba de una barba. En el emblema de la esquina inferior izquierda, los brotes vegetales en flor de los ángulos interiores del cuadro indican que correspondería a la primavera. El emblema que falta es el del verano.

El cuadro central está rodeado por un motivo de dientes de sierra dentellados, en rojo, enmarcando un motivo figurado maltrecho, del que sólo se conserva su mitad izquierda donde aparece la parte delantera de un leopardo de piel moteada, con un collar azul, y de perfil, dirigido por unas riendas, de color rojo, sujetas por un pequeño brazo. Se ha interpretado como un motivo dionisiaco⁷³. Lo reducido del campo decorativo sugiere que se trate de un personaje cabalgando una pantera⁷⁴, tal y como aparece dibujado a lápiz en la acuarela de 1896 [ILUSTRACIÓN5], aunque no se puede afirmar si se trata del propio Dionisos niño o de un erote.

La segunda sección es una franja rectangular, según el dibujo de 1861, de 34,6 x 212 cm. Sólo se conserva en el fragmento nº 3 y está decorada a base de roleos de hojas de acanto, formando espirales en sentido contrario (rojo,

(72) ABAD, Lorenzo, «La iconografía de las estaciones en la musivaria romana», *Mosaicos romanos: estudios sobre iconografía*, Guadalajara, 1990, pp. 11-12.

(73) RADA, Juan de Dios de la, *Mosaico...*, p. 417: «[...] en él se representa un tigre o pantera, cuyo paso refrenaba la mano de un Génio [...] (que) no puede ser otro sino Baco».

(74) BLANCO, Antonio, «Mosaicos antiguos de asunto báquico», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 131 (1952), pp. 306-307; BLÁZQUEZ, José María, «Mosaicos báquicos en la Península Ibérica», *Archivo Español de Arqueología*, 57 (1984), p. 77; fig. 14.



Ilustración 8. Reconstrucción del mosaico de Carabanchel basado en los fragmentos conservados en el Museo de los Orígenes y la ilustración de 1861 (infografía de la autora).

verde, negro y fondo blanco). Se advierte una discrepancia entre la ilustración de 1861 y el propio mosaico, puesto que éste aparece delimitado por el mismo motivo de trenza que enmarcaba el cuadro superior. El hecho de que sea así como aparece en la acuarela de Manuel del Palacio, plantea dudas sobre si se trata de un cambio ejecutado en la primera restauración o un error de Antonio Bravo.

La tercera sección se conoce exclusivamente por las ilustraciones del siglo XIX y corresponde a una banda paralela y separada de la anterior por una estrecha franja blanca. En el extremo izquierdo, se advierte una hoja probablemente de una roseta cuadrifolia (rojo y azul), y que podría haber estado inserta en un cuadrado. En el lado derecho, y separado por una franja de unos 11 cm, se encuentra un rectángulo delimitado por otro filete doble bicromo y decorado con un motivo de peltas tangentes, alternativamente horizontales y verticales (rojo y azul). La acuarela de 1896 presenta algunas discrepancias, pues no aparece la hoja, sino dos campos de peltas separados por una trenza policroma de dos cabos.

5. EL MOSAICO DE CARABANCHEL A LA LUZ DEL SIGLO XXI.

La datación y adscripción cultural del mosaico de Carabanchel por parte de Amador de los Ríos y de la Rada vino lastrada por los prejuicios que existían en la época sobre la iconografía de tema pagano. Por ello, no sorprende que fuera datado en los siglos I-II⁷⁵, o como muy tarde en el siglo III⁷⁶. Sin embargo, esas conclusiones merecen ser reevaluadas y, en ausencia de cualquier dato estratigráfico, el análisis pormenorizado de la técnica musiva, así como de ciertos aspectos iconográficos y su patrón ornamental, permitirían datar el mosaico dentro de la cultura visual de la Antigüedad Tardía.

Su esquema ornamental se dataría preferentemente entre los siglos IV-V. En Occidente, el sistema ortogonal de meandros de esvásticas es poco popular

(75) FLORIT, José María, Carabanchel..., p. 1; FUIDIO, Fidel, *Carpetania...*, p. 108; RADA, Juan de Dios de la, *Mosaico...*, p. 416.

(76) NEIRA, María Luz y MAÑANES, Tomás, *Mosaicos romanos de Valladolid*, Corpus de Mosaicos Romanos de España, 11, Madrid, 1998, p. 52; PRIEGO, Carmen, et al., «Prehistoria y Edad Antigua en el área de Madrid», *Madrid hasta 1875. Testimonios de su Historia* (catálogo de la exposición). Madrid, 1979, p. 51.

(77) SALIES, Gisela, *Untersuchungen...*, pp. 3, y 26-27; tabla 1.2; STERN, Henri, «Ateliers de mosaïstes rhodaniens d'époque gallo-romaine», *Actes du Ière Colloque International sur la mosaïque gréco-romain*, París, 1965, p. 233.

durante los siglos II-III (talleres itálicos y del Ródano)⁷⁷, mientras que la variante de Carabanchel es la más longeva (hasta el siglo V, en Occidente, y los siglos VII/VIII, en Oriente). Para aquilatar mejor su datación es más prudente limitar la búsqueda de paralelos al ámbito peninsular donde, a excepción del mosaico de Hylas de Itálica, se halla principalmente en establecimientos rurales meseteños tardoantiguos⁷⁸, pudiendo hablarse de talleres hispanos propios de esa región⁷⁹: sin motivos entre los brazos de las esvásticas como en Mérida, San Martín de Losa y Baños de Valdearados (Burgos), Quintana del Marco (León), Ramalete (Navarra), Dueñas (Palencia), Los Quintanares (Soria), Carranque (Toledo), Almenara (Valladolid), mosaico de las musas de Torre de Palma (Portugal)⁸⁰; con barra recta entre las esvásticas, como en Los Guardas de Tarazona de La Mancha (Albacete)⁸¹; con barra acodada, como en Itálica (Sevilla) y Carabanchel; con barra continua, como en el mosaico de los Caballos de Torre de Palma (Portugal). La banda de ondas entre los brazos de las esvásticas sólo se atestigua en Cardenajimeno (Burgos)⁸². En otros puntos del Imperio, entre los siglos IV-VIII se conocen

-
- (78) BLÁZQUEZ, José María et al., *Mosaicos romanos de León y Asturias*, Corpus de Mosaicos Romanos de España, 10, Madrid, 1993, pp. 36-37; LANCHA, Janine, *Mosaïque sgéométriques. Les ateliers de Vienne (Isère). Leursmodèles et leuroriginalitédansl'Empireromaine*, Roma, 1977, p. 118; PALOL, Pere de, «El mosaico de tema oceánico de la villa de Dueñas (Palencia)», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 29 (1963), pp. 32-33. Para los ejemplos más tempranos del tema del meandro de esvásticas lineal: BLÁZQUEZ, José María et al., *Mosaicos romanos de Lérida y Albacete*, Corpus de Mosaicos Romanos de España, 8, Madrid, 1989, p. 58; NEIRA, María Luz y MAÑANES, Tomás, *Mosaicos...* p. 62.
- (79) RAMALLO, Sebastián, «Talleres y escuelas musivas en la Península Ibérica», *Mosaicos romanos: estudios sobre iconografía*, Guadalajara, 1990, p. 166; fig. 4.
- (80) BLÁZQUEZ, José María et al., *Mosaicos romanos de León*, p. 36; lám. 12,21; BLÁZQUEZ, José María y ORTEGO, Teógenes, *Mosaicos romanos de Soria*, Corpus de Mosaicos Romanos de España, 6, Madrid, 1983, p. 23; lám. 5,8.
- (81) BLÁZQUEZ, José María et al., *Mosaicos romanos de Lérida*, pp. 56-58, lám. 41.
- (82) LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe et al., *Mosaicos romanos de Burgos*, Corpus de Mosaicos Romanos de España, 12. Madrid, 1998, p. 29; lám. 43,10.
- (83) COOKSON, Neil, *Roman-British Mosaics. A Reassessment and Critique of Some Notable Stylistic Affinities*, BAR British Series, 135, Oxford, 1984, lám. 83.
- (84) ALEXANDER, Margaret, et al., *Utique: les mosaïques sans localisation précise et El Alia*, Corpus des Mosaïques de Tunisie, 1,3, Túnez, 1976, p. 30; lám.18, 278A; HINKS, Roger, *Catalogue of the Greek, Etruscan and Roman Paintings and Mosaics in the British Museum*, Londres, 1933, p. 67; fig. 75,6; LANCHA, Janine, *Mosaïques géométriques...*, fig. 57bis; STERN, Henri, Ateliers..., p. 239; BEN ABED-BEN KHADER, Aicha, et al., *ThuburboMajus: les mosaïques de la région des grands thermes*, Corpus des Mosaïques de Tunisie, 2,2, Túnez, 1985, p. 99; lám. 44,233 ;ALEXANDER, Margaret, «New Discoveries in the Park of the Antonine Baths, Carthage (Tunisia)», *Actes du VIIème Colloque International sur la mosaïque gréco-romain*, Túnez, 1999, pp. 287-288; lám. 136,2; BEN ABED-BEN KHADER, Aicha et al., *Karthago-Carthage: les mosaïques du Parc Archéologique des Thermes d'Antonin*, Corpus des Mosaïques de Tunisie, 4,1, Túnez, 1999, pp. 121-122; lám. 46-47,138.
- (85) HINKS, Roger, *Catalogue...*, p. 137; fig. 145,50. BALTY, Jean Charles, *Guide d'Apamée*, Bruselas, 1981, p. 187; fig. 202; DONSEEL-VOÛTE, Pauline, «Les pavements ommeyyades: traditions, recherches et innovations (fin du VII^e-VIII^e siècle)», *Actes du VIIème Colloque International sur la mosaïque gréco-romain*, Túnez 1999, p. 155; lám. 66.

en Britania (Pitney,Aldborough)⁸³, Africa Proconsular (Útica, Thuburbo Maius, basílica Demerch en Cartago)⁸⁴, Dalmatia (Stolec), Epiro (Lin), Acaya (Esparta), Asia (Halicarnaso) y Syria-Palestina (Apamea y Jirbatal-Miny?)⁸⁵.

El patrón ornamental de Carabanchel corresponde al tipo más sencillo, con un campo dividido en nueve espacios cuadrangulares que se resuelve en cinco paneles y cuatro esvásticas, muy similar al de Vicenza (Italia) que se fecha en los siglos V-VI [ILUSTRACIÓN 8]⁸⁶.

Hasta hace poco tiempo, cualquier representación mitológica se vinculaba automáticamente a una datación anterior a inicios del siglo IV. Esto explica porqué el mosaico de Carabanchel nunca se llevó más allá del siglo III, a excepción de Blázquez⁸⁷. La presencia de elementos mutilados en su emblema central vinculados a una temática dionisiaca fue la clave de esa primera datación. Tanto en la primera descripción como en el dibujo de Manuel del Palacio estaban muy presentes el hallazgo pompeyano del pequeño «jinete de panteras» (*tigerreiter*)⁸⁸, incluso ese artista lo reconstruye como un erote, siguiendo el modelo de la casa del Fauno en Pompeya⁸⁹. Una imaginería que se repite en pavimentos de los siglos III-IV⁹⁰. El problema de esas clasificaciones es que resultan inoperantes para una imagen tan mutilada como la de Carabanchel [ILUSTRACIÓN 6].

Por otro lado, el tema de las estaciones es igualmente abundante y goza de una larga vida dentro de la cultura visual romana⁹¹. En el caso peninsular,

(86) STERN, Henri, Ateliers..., p. 240; fig. 20.

(87) BLÁZQUEZ, José María, *Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia, Ciudad Real, Toledo, Madrid y Cuenca*, Corpus de Mosaicos Romanos de España, 5, Madrid, 1982, p. 54.

(88) BLANCO, Antonio, Mosaicos..., pp. 305-306; fig. 19; BLÁZQUEZ, José María, Mosaicos báquicos..., p. 70; fig. 2; DURÁN, Mercedes, *Iconografía de los mosaicos romanos en la Hispania alto-imperial*, Barcelona, 1993, p. 272; nº 91; VALL DE PLA, María Ángeles, «Mosaicos romanos de Sagunto», *Archivo de Prehistoria Levantina*, 9 (1961), pp. 143-147; fig. 2. Para Guardia, el tipo Dionisos niño (*Diónyssospas?*s) sería más temprano: GUARDIA, Milagros, «El ciclo dionisíaco en los mosaicos hispano-romanos del Bajo Imperio», *D'Art*, 15 (1989), p. 65.

(89) PERNICE, Erich, *Pavimente und figürlichemosaiken*, Die hellenistische kunst in Pompeji, IV, Berlín, 1938, pp. 158-159; lám. 59.

(90) PARLASCA, Klaus, *Die römischen Mosaiken in Deutschland*, Römisch-GermanischeForschungen, 23, Berlín, 1959, 77; lám. 73; DUNBAIN, Katherine, *Mosaics of Roman North Africa. Studies in Iconography and Patronage*, Oxford, 1978, pp. 178, y 255; fig. 174; GARCÍA-DILS, Sergio et al., «Motivo iconográfico excepcional en un mosaico báquico de Astigi (Écija, Sevilla)», *Habis*, 36 (2005), p. 400; fig. 6.

(91) HANFMANN, George, *The Season Sarcophagus in Dumbarton Oaks*, Dumbarton Oaks Studies, 2, Cambridge, 1951, p. 213.

casi la mitad de los mosaicos registrados con ese motivo son de cronología tardoantigua,⁹² siendo frecuentes en las *uillae* tardías: Comunión (Álava), Arneiro, Las Tiendas (Badajoz), Baños de Valdearados (Burgos), Bodega de la Compañía (Córdoba), Quintana del Marco (León), Pedrosa de la Vega y Quintanilla de la Cueza (Palencia), Vega Baja (Toledo) o Villa del Prado (Valladolid)⁹³. Y muchos de estos están asociados a motivos dionisiacos como en Alcalá de Henares (Mosaico de la Casa de Baco, en el Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid), Villa del Prado (Valladolid), o Córdoba (mosaico de la Bodega de la Compañía)⁹⁴.

Coincidiendo con Amador de los Ríos y de la Rada, ambos tipos iconográficos recurrentemente confluyen en los *triclinia* de las *domus* y *uillae*. En este sentido, ciertas observaciones de estos autores resultan totalmente acertadas al identificar la estancia del mosaico con un triclinio. Incluso el detalle que hicieron en su descripción, señalando que en el extremo oriental del mosaico había otro pavimento teselado rodeado por una banda de *opus ostracum*⁹⁵, asimilable a un *opus signinum*, y es una característica corriente en ciertas habitaciones romanas como en el triclinio de la villa del Prado, de inicios del siglo IV⁹⁶.

En cuanto a la adscripción cultural de las imágenes figurativas, precisamente su presencia en ámbitos domésticos dedicados a la representación del propietario de la casa, en sintonía con una creciente relevancia del *conuiuum*, descarta una vinculación directa con cualquier aspecto religioso. Esa imaginería forma parte del acervo cultural grecorromano y podría asociarse al deseo de dar visibilidad al nivel cultural del propietario de la casa mediante la plasmación artística de una historia popular de la infancia del dios, que no tiene porqué tener connotación cultural alguna⁹⁷. Por otro lado, los cristianos tampoco debieron rechazar todos los elementos propios de su cultura, incluidas las imágenes, sobre todo los miembros de la clase alta.

(92) GUARDIA, Milagros, *Los mosaicos...*, p. 338.

(93) BLÁZQUEZ, José María, *Mosaicos romanos de Sevilla, Granada, Cádiz y Murcia*, Corpus de Mosaicos Romanos de España, 4, Madrid, 1982, p. 22; BLÁZQUEZ, José María, *Mosaicos romanos de la Real*, p. 15; NEIRA, María Luz y MAÑANES, Tomás, *Mosaicos...*, pp. 47-53; lám. 38, nº 21.

(94) BLÁZQUEZ, José María *et al.*, *Mosaicos romanos del Museo Arqueológico Nacional*, Corpus de Mosaicos Romanos de España, 9, Madrid, 1989, p. 23; GUARDIA, Milagros, *Los mosaicos...*, p. 365.

(95) RADA, Juan de Dios de la, *Mosaico...*, p. 418.

(96) NEIRA, María Luz y MAÑANES, Tomás, *Mosaicos...*, p. 47.

(97) DUNBAIN, Katherine, *Mosaics of Roman...*, pp. 177-178; GUARDIA, Milagros, *Los mosaicos...*, pp. 342 y 365; PARRISH, David, *Season...*, p. 69.

La persistencia de este tipo de imágenes durante la Antigüedad Tardía no hace más que sostener esta interpretación, fruto del mantenimiento del sistema educativo *opaideia*, que permite comprender dichas imágenes, y que está en la base de la fortaleza de la cultura visual clásica en ese período. Ese tipo de imágenes reflejaría la actitud de los *honestiores*, como muestra de su apego a su *status quo*; una manera de exhibir su cultura⁹⁸. *Hispania* no sería una excepción al resto del Imperio: hay testimonios de cronología tardía como el de la Casa de Baco de *Complutum* (Alcalá de Henares) o el de la *uilla* de Baños de Valdearados en Burgos. En este sentido, Parrish señala que buena parte de esas imágenes tendría un carácter más neutro y convencional, pudiendo traducirse en un mero símbolo de hospitalidad y de la buena mesa⁹⁹. Para el caso hispano, Mezquíriz cree que en algunos casos sí que se podrían considerar vestigios de culto, tanto cristianos como paganos, en algunas *uillae* y que de algún modo la elección de la temática de los mosaicos que las decoran reflejaría las creencias del propietario: la *uilla* de Arellano donde se hallaron dos altares taurobólicos y la *uilla* del cristiano *Fortunatus* en Fraga¹⁰⁰. Sin embargo, en esos casos hay un matiz importante: no es la temática del mosaico la que señalaría las creencias de sus dueños, sino la presencia en el entorno de unos altares específicamente paganos (Arellano) o de un signo visual explícito como un crismón (Fraga).

6. EL CARABANCHEL ROMANO: UN PASADO CON FUTURO.

El perímetro de hallazgos romanos en Carabanchel, con más de 35 ha. (desde la trinchera de la línea 5 del Metro hasta el emplazamiento del mosaico) es sorprendente y no puede identificarse con una única *uilla* romana. En este caso, la interpretación ha seguido la tendencia más habitual, según la cual la existencia de pavimentos musivos es el argumento básico empleado para la identificación automática de cualquier resto en ámbito rural con la *pars urbana* de una *uilla*. Lo que tampoco se puede afirmar es que Carabanchel corresponda a la *mansio Miaccum*¹⁰¹, ya que su localización no coincide con

(98) CAMERON, Averil, *El Bajo Imperio Romano (284-430 d.C.)*, Madrid, 2001, pp. 172-175.

(99) PARRISH, David, «A Mythological Theme in the Decoration of Late Roman Dining Rooms: Dionysos and his Circle», *Revue Archéologique*, 2 (1995), p. 332.

(100) MEZQUÍRIZ, María Ángeles, «Las *uillae* tardorromanas del valle del Ebro», *Trabajos de Arqueología de Navarra*, 21 (2009), p. 205.

(101) Gonzálezsitúo la *mansio* en Carabanchel Bajo en el subsuelo de Santa María la Antigua (GONZÁLEZ, Ildefonso, *Crónicas de Carabanchel Bajo*, Madrid, 1891, pp. 9-10).

los 24 m.p. de distancia desde Segovia¹⁰². Cuando Florit prospectó la zona comprobó que los restos se extendían más allá de la quinta de Miranda. Actualmente, esa extensión quedaría definida por el espacio comprendido entre la calle de Ocaña, la avenida de Nuestra Señora de Fátima y la avenida de los Poblados. Las excavaciones y prospecciones arqueológicas efectuadas siempre han sido positivas: prospección de la ermita de Santa María la Antigua por parte de Caballero (1997-98)¹⁰³; excavaciones en el interior de la iglesia por parte de Rontomé y Turina (1999); excavación de la estación de metro «Eugenio de Montijo» por parte de Sánchez y Yáñez (1999); excavación entre la calle de Nuestra Señora de la Luz y la del Pingüino por parte de Moreno y Sentís (2005), y los más recientes seguimientos derivados de la demolición de la antigua cárcel de Carabanchel¹⁰⁴. Todas estas actuaciones han revelado estructuras arquitectónicas y materiales arqueológicos datados entre el siglo III a.C. e inicios del V d.C. Lo más significativo es que el croquis de Florit indica claramente que los restos arqueológicos continuaban bajo la demolida cárcel de Carabanchel (2008), y para cuyo solar todavía no se ha determinado su futuro uso, por lo que todavía estaríamos a tiempo de continuar la labor de conservación de nuestro patrimonio arqueológico madrileño iniciada por el conde de Miranda allá por 1819.

(102) CABALLERO, Carlos *et al.*, Materiales..., p.189.

(103) CABALLERO, Carlos *et al.*, Materiales..., pp. 175-192.

(104) Resultados inéditos en forma de informes y memorias de excavación depositados en la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.